

LA INDEPENDENCIA

Diario católico, científico-literario y de noticias

SEGUNDA EPOCA

Almería, Miércoles, 5 de Mayo de 1915

AÑO VIII, NÚMERO 2.337

Epístola sin sobre

A don Francisco Jover y Tovar
Cronista de Almería.

Mi querido Peco: Hace unos días que tuve la satisfacción de recibir el cuaderno correspondiente a los meses de Enero a Noviembre de 1913—que «cuando es tarde, la dicha es buena» y «más vale tarde que nunca», según rezan los conocidos dichos populares—de la simpática e interesante Revista que, bajo la acertada dirección de nuestro infatigable e ilustrado colaborador y amigo, don Juan A. Martínez de Castro, viene dando a la luz pública la patriótica *Sociedad de Estudios Almerienses*, en el cual cuaderno, y entre otros trabajos no menos curiosos y bien hilvanados, tuve el gusto de ver uno tuyo titulado «Las Calles de Almería y sus nombres», el que, así por el santo como por el santero, quiero decir, así por razón del asunto como por razón del autor, leí incofinadamente, y no hay que decir que con sumo agrado y de un tirón.

Y sin más preámbulo, o prólogo, que diría un modernista, para no hacer genitri demasiado a los consabidos y pobrecitos tópicos, ni cansar tampoco mucho tu atención y la del también consabido y respetable público, al darte yo, que, leyendo tu mecionada obra, se me vino a la memoria un propósito o con ocasión de lo que en Almería respecto a la calle de Beloy, antes de Elvira y antes del Moro.

Contaba mi madre (q. e. g. e.), que siendo ella joven, o lo que es igual, allá por las primeras décadas de la próxima pasada centuria, solía venir a Almería un moro—probablemente algún argelino o tunecino, si es que no algún ex-alumno, metamorfoseado, de nuestros Colegios de África, que, como se han dado—el cual traba a vender dátiles de Berbería, babuchas y ciertos géneros de fabricación morisca, amén de no sé qué chucherías de igual fabricación, habiendo siempre o, por lo menos, de ordinario, en su casi periódica y relativamente frecuentes visitas a nuestra ciudad, en una casa de planta baja y antigua estructura—lease construcción almeriense, situada en la mencionada calle y en la acera o lado izquierdo de aquella conforme se entra en ella por la parte de la calle Real—y que creó existió aún, más o menos reformada y remozada, siendo, por más señas, si mal no recuerdo, la segunda, o que hace dos, de dicha acera o lado—estableciendo en ella el citado moro su comercio el par que ¡claro! su morada, durante el tiempo de su residencia, que a veces solía prolongar por no escaso tiempo, en nuestra urbe.

Y digo yo: dado el hecho indiscutible—para mí, al menos—de que las calles—al igual, pudiera decirse, que los apellidos en las perozas—deb-n, por lo común, sus nombres primitivos o algún suceso más o menos real y verídico, a especiales condiciones o circunstancias de las mismas (de las calles ¿eh?) o a la de haber tenido en ellas su casa—habitación ciertas personas distinguidas o por cualquier concepto señaladas en la población de que se tratara ¿no podría haber ocurrido que a esta de que se trata se la hubiera dado el nombre de la del Moro, por el hecho que dejo referido, como, en duda, por analoga razón se le llamó también de Elvira y hoy se denomina de Beloy?

Claro que esto no es más que una conjetura—ni que decir tiene—pero, si se tiene en cuenta, de una parte el escaso comercio de nuestra capital por los omisos tiempos a que dejo hecha referencia y su falta casi absoluta de comunicación con el resto del mundo, por lo cual sólo era visitada por los que, por estas o las otras circunstancias, no podían dejar de hacerlo, o, las que como v. g. el moro de marras venían a ella por razones especiales, teniendo por consecuencia, que no atarse en seguida la presencia de cualquier persona forastera, y de otra que el tal moro con sus bordadas babuchas, sus azucarados dátiles, aromáticas pastillas y demás llamativos objetos de su especial comercio, y finalmente por su condición de marabuto y su exótica indumentaria, debía ser objeto necesariamente de la curiosidad y hasta me atrevería a decir, de la expectación de los buenos señores y un si es no es ecuanimes almerienses de aquellos ya apartados días de nuestra historia, no creo que pueda decirse con razón que mi conjetura está completamente fuera de camino. Sin embargo, no he de negar a fuer de leal y de sincero, que algo, y a la vez algo me hace desconfiar de su consistencia aquello que dices de que antes de Elvira se llamó del Moro, y que este nombre lo tenía la mencionada calle desde la conquista y tradición. ¿No es esto? Porque si su nombre primitivo fué el del Moro, y eso nombre lo trajo por tradición desde los tiempos de la conquista de nuestra ciudad por los Reyes Católicos, claro es que entonces mi conjetura corre parejas, en cuanto a su exactitud, con aquella interpretación que, según resulta, con su peculiar y reconocido

gracejo mi ilustrado amigo el cultísimo escritor don Fermín Sacristán en uno de los hispanistas artículos de su libro «De mi Canasta», daba un andaluz chirigüero a las letras M. Z. A. que vio escritas en la estación del Mediodía, diciendo: *Marcha, Siempre Atrasado*.

Por lo demás, y hablando en serio, estoy del todo conforme contigo, y más, si mas cabe, si la tal calle trae, en efecto, su nombre, bien de Elvira, bien del Moro, desde aquellos tan remotos tiempos, en que—salvo, por supuesto, todos los respetos debidos a la memoria del distinguido almeriense y ex-alcalde de nuestra ciudad, don Miguel Fernández de Beloy—no debió cambiarse el nombre de dicha calle, como, dicho sea de paso, tengo para mí que no debió tampoco variar el de otras, y—¿por qué no decirlo con toda franqueza?—menos, muchísimo menos, para darle a algunas nombres que... vaya, que no venían a cuento, o, que no había por qué.

En cambio—y perdonémosle esta manifestación, que yo creo perfectamente justificada, y, por tanto, perfectamente también excusable, si es que hubiera alguna que no lo estimase así—añadido no ha habido en los innúmeros ayuntamientos de Almería que pida se diera a alguna de las calles de nuestra ciudad el nombre de los ilustres almerienses don Cristóbal de Góngora y su sobrino don Cristóbal Borja Góngora, como más... diligente, que el Concejo de Almería, lo acordó y llevó a efecto tiempo há, por lo que al don Cristóbal Borja se refiere, el yuntamiento de Madrid, rindiéndole tributo a los méritos de dicho señor y a sus relevantes y, allí, reconocidos servicios. ¡Cosas de la vida!

Te abraza y te ruega me perdones que haya distraído tu atención de otros más interesantes quehaceres con esta *lala*... misiva, tu amigo de la infancia.

C. BORDUJÓ PÉREZ

Cuevas y Mayo de 1913.

Vida local

Ayer vinieron los diputados provinciales don Francisco Ferrer Galindo y don Bartolomé Flores Torres.

De Granada han regresado el director de *El Día* don Manuel Pérez García y el ex diputado provincial, don Juan Fernández Pardo.

Hoy celebra sus días nuestro querido amigo el Párroco de San Sebastián don Pío Navarro Moreno, el cual enviamos nuestra felicitación.

Ha marchará a Madrid en el tren correo el ingeniero director de la Junta de Obras del Puerto, don Francisco Javier Cervantes.

En vista de su delicado estado de salud le han admitido administrados todos los Santos Sacramentos al presbítero don Francisco García Sorle, Capelán de Araoz. Deseamos el alivio del paciente.

Ha venido el capitán de Ingenieros don Antonio Martínez Victoria.

Se encuentra en esta ciudad el presbítero don Emilio Antequera Luptañez.

De la Diputación

La sesión de ayer

Presidió el señor Pertegaz y asistieron los señores Pigneras Vázquez, Muñoz Calderón, Ferrer Galindo, Monterreal, Rueda Molina, Godoy Joya, Muñoz Saavedra, Soler, Bayona, Jiménez Canga Argüelles, Mena, Bueso Castillo, Llamas, Aparicio, González Egea, Lizaso Martínez Flores y Beltrán.

Se aprobó el acta de la sesión anterior y también se aprobaron los dictámenes de la comisión permanente de actas, que habían quedado sobre la mesa.

Seguidamente, el señor Pertegaz, anunció que se iba a proceder a la elección de presidente de la Diputación.

Para este cargo fué legido por trece votos don Luis Jiménez Canga Argüelles.

Este posesiónes de su cargo, ocupando la presidencia.

El nuevo presidente pronunció un discurso, saludando a todos sus compañeros, para los que tuvo sentidas frases de gratitud y reconocimiento por la distinción honorífica de que había sido objeto.

Dijo que la amplitud de las funciones de la Diputación, su gestión administrativa y los distintos servicios de su cargo, requerían grandes esfuerzos, los cuales, en la actualidad, por la crítica situación de la casa provincial, insigneblemente había que redoblar.

Expuso que con una gran atención, constancia y voluntad, podía hacerse reanudar el funcionamiento de la Diputación, y que para ello era de todo punto necesario recurrir a los Ayuntamientos morosos e que obligar a sus Ayuntamientos morosos a que cumplieran sus obligaciones para con la Diputación provincial, ingresando sus respectivos cuotas del Contingente.

Animó que con el dinero de la caja provincial pudiese responderse en todas las atenciones y que era preciso vigilar los servicios para evitar posibles fraudes.

—Para obtener una buena recaudación—dijo el señor Jiménez—atender a todos los gastos y consular que rebaja el crédito de la Diputación, se necesita que nos pongamos a trabajar incesantemente, con espíritu perseverante; establecer el preciso equilibrio entre los ingresos y los gastos, y apartarnos de toda diferencia política. Así se reconstituirá la administración provincial, salvándola de la honda crisis en que se encuentra.

Declaró que desde el punto de vista político, todos los diputados tienen compromisos que podían atenderse, pero con absoluta independencia de la cuestión administrativa, hasta la que no deben llegar aquellos.

—Declaró—dijo—que pertenecía al partido conservador, del que estoy a mi disposición, pero en el milito y a él me debo, como político, pero administrativamente, en lo que se refiere a la custodia de los fondos provinciales, no soy de nadie, soy sólo un hombre honrado que me debo a los dictados de la justicia y de mi recta conciencia.

—Tal es mi lema—seguido diciendo—y abro la esperanza, la seguridad, mejor dicho, que levantaremos el crédito y el prestigio de la casa provincial, cuyos servicios se organizarán normalmente.

Tuvo frases de encomio para la autoridad gubernativa y la prensa local, realizando la labor realizada en pro de los intereses de la Diputación, y dijo que ambos constituían un baluarte poderoso, cuya cooperación era valiosa y eficaz.

Expuso que no era del caso reseñar las causas que han motivado la postulación de la casa provincial, puesto que eran casi generalmente conocidas, y de ello habíase ocupado la prensa local y la de Madrid.

Sobre este punto dijo que iba a exponer un hecho que relevaba, la necesidad de extirpar todas las medidas para la normalidad de la recaudación.

Dijo que comentándose el desahucio de la Diputación, afirmábase que antes, en otros tiempos, con un 55 por ciento, había habido obrar las atenciones, y que hoy que la recaudación es mucho menor por la morosidad de los pagos, se necesitaba cerca de un 85 por 100.

Manifestó que este demostraba que las cargas subieron y que se necesitaba la totalidad del presupuesto para satisfacer todas las obligaciones.

Añadió que se obtenía de comentar esto de los aumentos de las atenciones provinciales y anunció que a costa de todos los esfuerzos y sacrificios posibles procuraría, en unión de sus compañeros la normalidad de la Diputación.

Prometió sinceramente que cumpliría todas sus obligaciones, sin flojear ni debilidades, y que llenaría, entre las atenciones, el agrado y justísimo deber de pagar a los empleados que hoy padecen serios perjuicios por no percibir los haberes que les corresponden.

Beltrán un agradecimiento a la Corporación por su elección para el cargo de presidente, y terminó su discurso pronunciando senceras frases de alabanza para sus compañeros, gobernadores civil y prensa local, y solicitando el concurso de todos para que se lograse la reconstitución de la hacienda provincial.

(El señor Jiménez Canga Argüelles, fué muy aplaudido.)

A continuación usó de la palabra el señor Mena.

Felicité a la Corporación por el acierto de mostrarse en la elección de presidente, en su personalidad, cultura, prestigio, su tualidad financiera e influencia política, garantizando la normalidad de la Diputación.

Anunció que para conseguir su obra, el nuevo presidente se verá obligado a sostener una lucha titánica y gigantesca, pero que con los atrechos de la juventud y los conocimientos de don Juan Jiménez como moro en su labor el más lisonjero éxito.

Dirigió un afectuoso saludo a los diputados, a los que después hizo presente que la labor de la presidencia resultaría ser difícil sin la cooperación desinteresada y entusiasta de todos, y expuso que para que la cooperación de los diputados se efectuara había que sustraer se de todo compromiso y huir de viejos vicios, los cuales son males endémicos que corren la casa provincial.

Dijo, finalmente, que no era cuestión de momento encanizar la buena marcha de la Diputación, pero que con activa labor con seguiríase desterrar el fantasma que sobre aquella existe.

El señor Jiménez, contestó brevemente al señor Mena, ratificando sus manifestaciones.

A seguir procedióse a la elección del cargo de vice presidente de la Diputación, siendo elegido, don Laureano Godoy Joya.

Este agradeció la distinción con que había sido honrado y ofreció su cooperación en beneficio de los intereses provinciales.

El señor Jiménez contestó al señor Godoy, felicitándole por su elección para el cargo de vice presidente.

Procedióse a la elección de secretarios, siendo votados los señores don Juan Bueso Castillo y don Antonio Soler Bayona.

Este usó de la palabra manifestando que tenía vivos deseos de cooperar con su ayuda a la normalización de la casa provincial, y que esperaba llegar el día en que se dijera que la Diputación era honrada.

El señor Rueda Molina llamó la atención del señor Soler, anunciándole que la Diputación fué siempre honrada, y que siempre se trabajó con fe y entusiasmo en defensa de sus intereses y en el cumplimiento de sus obligaciones.

Dijo que al igual trabajo y aquella buena fe que se pudiesen al servicio de la Diputación fracasaron, no fué culpa de los diputados ni de su buena voluntad.

Afirmó que las veces que se cuestionaban sean las causas de la ruina que impera en la casa provincial, pero que esta fué siempre honrada.

Ratificó el señor Soler haciendo presente que no había querido dar a la palabra «honrada» carácter malicioso ni ofensivo y que por tanto la retiraba.

El señor Rueda agradeció la manifestación del señor Soler.

Suspendió la sesión por unos minutos. (Retiróse el señor Pigneras.)

Al reanudarse la sesión se fijó, a propuesta del señor Muñoz Saavedra, en ocho las sesiones que ha de celebrar la Diputación en pleno, pudiendo no celebrarse todas si antes terminara su labor la Corporación.

Seguidamente se procedió a la elección de los cargos de vocales de la comisión provincial, la cual dió el siguiente resultado:

Districto de Berja Canga Argüelles.—Para el primer turno, don Ramón Aparicio Aparicio; para el segundo, don Antonio González Egea; para el tercero don Laureano Godoy Joya; y para el cuarto, don Antonio Soler Bayona.

Districto de Hércules Ovea Vélez Rubio.—Para el primer turno, don Miguel Beltrán Carmona; para el segundo don Inocencio Llamas; para el tercero, don Luis Jiménez Canga Argüelles; y para el cuarto, don Vicente Mena.

Verificada la elección para el cargo de vice presidente de la comisión provincial, fué elegido don Ramón Aparicio Aparicio. Este pronunció algunas frases de gratitud por su elección, y anunció que en todos sus actos se inspiraría en absoluta equidad y estricta justicia.

Otrocú un cooperador al presidente, señor Jiménez Canga Argüelles.

Este contestó al señor Aparicio.

Leíose un certificado facultativo por el que se acredita hallarse imposibilitado para salir de su domicilio, don Juan Jiménez.

Procedióse a continuación a la elección de los señores que han de componer las distintas comisiones.

El resultado de la elección fué el siguiente:

Comisión de Hacienda y Presupuestos.—Don Vicente Mena, don Antonio Soler Bayona, don Juan Bueso Castillo, don Juan Jiménez y don Ramón Aparicio.

Comisión de Peticiones.—Don Miguel Beltrán, don Alajo Muñoz y don Francisco Ferrer.

Comisión de Gobernación.—Don Bartolomé Flores don Miguel Beltrán, don Domingo Lozano.

Comisión de Obras públicas y Agricultura.—Don Laureano Godoy Joya, don Rafael Espinar y don Bartolomé Flores.

Comisión de Beneficencia.—Don Luis Jiménez, don Inocencio Llamas y don Juan Bueso.

Comisión de teatros don Antonio Monterreal y don Antonio Soler.

En las votaciones resultaron siempre cinco papeletas en blanco.

Seguidamente se levantó la sesión, hasta esta tarde, a las seis.

En esta administración se reciben en estas fechas de defunción y aniversario hasta las cuatro de la madrugada.

Un banquete

Ayer, a las nueve, celebróse el banquete organizado para festejar la elección de don Luis Jiménez Canga Argüelles, para presidente de la Diputación provincial.

Ocuparon la presidencia los señores Jiménez, Cervantes, Victoria, (D. A.) Estevan (D. J.) don Luis Jiménez González, don Arturo Lengó y don Francisco Soto.

En las mesas laterales sentáronse los siguientes señores:

Don Cristóbal Paregrín, don Miguel Casanova, don Federico Bestoso, don Danian Flores Rida, don Miguel González, don José Antonio Teruel, don Juan B. Monte, don Eduardo López, don Plácido López, don Antonio Belmonte, don Juan Antonio Ramírez, don Martín Ruiz Belmonte, D. Diego Ramón Miras, D. José Ramón Campoy, D. Juan Cano Navarro, don Robustiano Martínez, don Pedro Valero Cervantes, don Bartolomé Zamora, don Antonio Boles, don Antonio Flores Zamora, don José Caparrós Flores, don Manuel Martínez García, don Francisco Guerrero Rodríguez, don Fernando Grisoia, don Juan Miguel Cervantes, don Diego Cano Céspedes, don Julio Egea Rodríguez, los directores de *La Unión Mercantil* y de *LA INDEPENDENCIA* y otros muchos más cuyos nombres no recordamos.

No asistieron don Luis Buro, por la muerte de una hermana suya, y don Federico Moldenhauer, por ocupaciones ineludibles.

Terminada la comida el señor Lengó leyó las adhesiones recibidas y ofreció el banquete, siendo aplaudido.

El festejo, con frases elocuentes agradeció el homenaje a los deberes que su nuevo cargo le imponía.

Declaró que considerábase pagado de sus obligaciones anteriores por la elección de su hijo, don Manuel Jiménez Ramírez, para diputado a Cortes, y la suya para la presidencia de la Diputación, y terminó brindando por la prosperidad de todos los que asistían al acto.

El señor Cervantes, pronunció breves frases, agradeciendo las palabras de afecto que el señor Jiménez hubo de dedicarle, y aconsejó a éste, con sus méritos encareció, que sepa esperar, con lo que conseguirá nuevos triunfos en su carrera política.

Terminó excitándole a que levante el crédito de la Diputación provincial. Ambos fueron muy aplaudidos.

El señor Jiménez Canga Argüelles fué felicísimo.

El mejor procedimiento que pueden adoptar los comerciantes para vender sus generos, es el anunciado en *LA INDEPENDENCIA*.

POR TELEGRAMA

LAS SALEASAS, ARDIENDO

El fuego ha destruido la Iglesia.—Un relator ha muerto

Madrid, 4.—Hoy al medio día se declaró un violentísimo incendio en la parte alta de las Salesas, especialmente en el ángulo del edificio correspondiente a la calle del marqués de la Escañada.

El fuego propagóse rápidamente a la parte del edificio que da a la plaza de la Vi de Paris.

Al comenzar el fuego produjose una enorme confusión entre las personas que tenían su alojamiento en aquel edificio.

El fuego se inició en el Archivo del Tribunal Supremo.

Rápidamente extendióse el fuego a todo el local, propagándose también a la Iglesia de las Salesas Reales.

El cura de esta parroquia fué sorprendido por el fuego cuando celebraba Misa, teniendo que abandonar el templo, refugiándose en la casa número 2 de la plaza de las Salesas.

En la policlínica de la calle de Tamayo fueron asistidas cuatro personas heridas a consecuencia del incendio.

El fuego invadió el templo de las Salesas, organizándose los trabajos para su aislamiento con la mayor premura.

La impresión general es que todo el edificio quedará destruido.

El secretario relator de la Sala 2.ª del Tribunal Supremo, don José Aranda Losada, al darse cuenta del incendio, intentó salir a la calle; pero a consecuencia del humo sufrió un desvanecimiento, muriendo.

A las cinco de la tarde seguía el fuego, hundiéndose los techos del último piso.

Ha sido salvada por los bomberos una pasadizo que habitaba en una buhardilla.

La Cruz Roja ha establecido varios puestos en los alrededores del edificio.

El Juzgado de guardia, que es el del distrito de Palacio, acudió al lugar del siniestro, ordenando el levantamiento del cadáver del señor Aranda.

La torre de la derecha de la iglesia se ha derrumbado.

Han sido salvados varios cuadros de gran valor.

El mobiliario ha sido depositado en las calles próximas.

Dal edificio de las Salesas sólo quedan en pie las paredes exteriores. Además de las autoridades acudieron al lugar del siniestro el jefe del Gobierno, señor Dato, y los ministros de Gracia y Justicia, Gobernación, Instrucción pública y Fomento.

También se ha salvado la mayor parte de la documentación del Tribunal Supremo y de la Audiencia.

Durante los primeros momentos, a pesar de la confusión reinante, la guardia civil sacó a los presos que habían estado en los calabozos.

A las cinco de la tarde llegó el rey don Alfonso a la plaza de las Salesas, que estaba llena de público.

El monarca fué saludado por el ministro de Gracia y Justicia señor Burgo, el director general de Seguridad, señor Méndez Alarcón y el alcalde de Madrid, señor Prast.

El soberano no se recató para cenurar a las autoridades, por la mala organización de los trabajos de extinción y acordonamiento del público, para evitar los entorpecimientos que su aglomeración producía.

La policía mostróse desconsiderada con los reporters, quienes se presentaron en la Dirección de Seguridad, para protestar.

También acudieron a la Asociación de la Prensa, para dejar sus carnets, y dictaron una carta dirigida al presidente señor Moya para que admita las medidas que son convenientes, con objeto de que los audidos abusos no se repitan.

A consecuencia del incendio de las Salesas han resultado 16 heridos y 17 muertos.

Estos y varias mujeres que sufrieron accidentes fueron asistidos en la Policlínica de la calle de Tamayo.

Al declararse el incendio hallábase en los salones los exministros señores García Prieto, La Cierva, y Bergamín, quienes salieron del edificio por una puerta de la calle del Marqués de la Escañada.

Los fieles ayudaron a la policía para sacar de la iglesia los Vasos Sagrados y las imágenes.

A las siete de la tarde reunieron en el Ministerio de Gracia y Justicia, bajo la presidencia del señor Burgo, el presidente del Tribunal Supremo, el de la Audiencia territorial, los fiscales y los decanos de los Colegios

de Abogados y Procuradores, para tratar de la reconstrucción del edificio.

El presidente del Supremo reunió a sus subalternos para adoptar medidas encaminadas a salvar la documentación, y algunos objetos de valor.

Los bomberos se limitaron a arrojar agua sobre el fuego, pues el humo les impedía penetrar en el edificio.

Las fuerzas de guardia en el ministerio de la Guerra prestaron una ayuda eficazísima en los trabajos de salvamento.

Los empleados de Teléfonos cortaron los cables, para evitar desgracias.

Han quedado destruidas las habitaciones del presidente del Tribunal Supremo, salvándose el Coller de la Justicia y la caja de caudales.

También se ha salvado, gracias a los esfuerzos de las tropas, la biblioteca del Colegio de Abogados.

A las cuatro de la tarde se oyeron en la calle de doña Bárbara de Braganza voces pidiendo socorro.

Enseguida los bomberos acudieron adonde partían las voces, salvando a un joven que habitaba en el último piso, que al declararse el incendio se desmayó, no volviendo en sí hasta que las llamas le rodeaban.

Entre los cuadros salvados figuran uno de Ribera, que se hallaba en el colegio de Abogados, y otro de Alonso Cano.

El párroco de las Salesas apresuró a sacar el Santísimo, depositándolo en una casa particular.

El momento resultó emocionante, arrojándose el público al paso del Señor.

Un repórter fotográfico que subió al tejado para impresionar varias placas, vióse envuelto por las llamas, cayendo desvanecido.

Fuó acogido por los bomberos.

El ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, hablando esta tarde con los periodistas, ha manifestado que se ignoraba la causa del siniestro, sospechándose que el fuego comenzó hace días.

Anunció el ministro que el Consejo de mañana tratará de este asunto.

A consecuencia de la destrucción de las Salesas han quedado sin albergue 42 familias.

A las seis de la tarde consiguieron los bomberos aislar la iglesia, a la que fueron restituidos los Vasos Sagrados, tributándose honores la Guardia civil.

A las siete de la tarde consiguieron disminuir la intensidad del fuego.

Los técnicos aseguran que el fuego durará ocho días, pero que no existe temor de que se propague a los departamentos que han sido salvados.

El expresidente del Consejo de ministros señor marqués de Alhucemas ha dicho que este siniestro puede considerarse una catástrofe nacional.

También ha estado en la plaza de las Salesas, la reina doña María Cristina.

El cadáver del relator señor Aranda ha sido colocado en un salón de la llamada Casa de Canónigos.

Han sido salvados los documentos de la Fiscalía, cuya importancia es grandísima, pues consista en todos los pleitos pendientes.

En la reunión celebrada por el ministro de la Guerra con los presidentes del Supremo y de la Audiencia y los decanos de los colegios de abogados y procuradores, acordóse que mañana publique la «Gaceta» una disposición, suspendiendo los términos.

El señor Aranda encontrábase bajando en su despacho cuando se inició el incendio y al darse cuenta del fuego ordenó a sus dependientes que salvaran la documentación.

Los dependientes tuvieron que abandonar el trabajo porque el humo les asfixiaba.

El señor Aranda y un muchacho siguieron sacando papeles; pero el chico salió corriendo, diciendo que se ahogaba.

El relator lanzóse muy bien criado del despacho; pero apenas anduvo unos pasos cayó muerto al suelo.

Los médicos creen que murió a consecuencia de un ataque cardíaco. Mañana se verificará su entierro, presidiendo el ministro de Gracia y Justicia.

El rey don Alfonso estuvo en la Casa de Canónigos para ver el cadáver del señor Aranda; calificando de heroica su muerte, en cumplimiento de su deber.

Créese que provisionalmente se instalará el Palacio de Justicia en la Biblioteca Nacional.

Carta abierta El conflicto uvero

Pechina 5 de Mayo de 1915. Señor Director de LA INDEPENDENCIA. Muy señor mío: Hago a usted su firma...

Al querido amigo: Usted, que yo conozco mi carácter, sabe que siempre fué enojoso para mí leerme a la prensa...

Más me he dado cuenta con usted desde el mes de Marzo último, y a mí siempre me ha gustado satisfacer mis trampas...

Al ver en definitiva el horrible resultado de nuestra pasada cosecha de uvas...

Almería y su provincia, se ve con hambre; en comercio hallamos incapacitado para poder sentir las cargas...

Al observar que en dicha asamblea no se dió el lugar preferente con que debió mirarse a nuestra clase productora...

De nuestros representantes en Cortes, de hemos estar todos muy agradecidos...

De este momento importante asunto, me he ocupado, aunque brevemente...

En la reunión de parámetros celebrada el día 31 del pasado Abril, en el salón de actos de este Instituto general y técnico...

Convenido el que suscribe que todo cuanto se había expuesto era una excelente doctrina...

Los corredores extranjeros, temerosos de que nuestra próxima cosecha no se pueda exportar...

Este hecho, y lo digo muy alto para que todos me entiendan, que la inmensa mayoría de nuestros parrales no se da todo...

Con esta fecha se ha posesionado del cargo de Recaudador de la Hacienda en la zona de Almería don Enrique Sánchez Pozo...

Se ha concedido una licencia de dos meses y medio para poder ausentarse de esta capital al administrador número 2 don Juan López Moreno...

La Dirección general de contribuciones ha nombrado aspirante de 1.º clase de esta administración a don Federico Oña Pinto...

Confirmaciones Mañana, 6 de los corrientes, administrará nuestro Ecceño...

Desovillo UN HERIDO Esta madrugada supimos que anoche descarriló un tren en Santa Fé...

DE HACIENDA Han sido nombrados auxiliares para la recaudación de contribuciones en la zona de Górgal...

Con esta fecha se ha posesionado del cargo de Recaudador de la Hacienda en la zona de Almería...

Ha sido nombrado Recaudador interino de Hacienda en la zona de Canjáyar don Enrique Sánchez Pozo...

Por la Delegación de Hacienda se ha dispuesto salgan a girar visita a los pueblos siguientes los oficiales de esta administración...

Se ha concedido una licencia de dos meses y medio para poder ausentarse de esta capital al administrador número 2 don Juan López Moreno...

La Dirección general de contribuciones ha nombrado aspirante de 1.º clase de esta administración a don Federico Oña Pinto...

Don Vicente Asanjo y Brizon, electo oficial segundo de esta administración de contribuciones ha sido trasladado a la intervección de Hacienda de Gerona...

Desde Sorbas Formidable incendio Señor Director de LA INDEPENDENCIA Almería.

En la noche del martes 27, aproximadamente a las diez, cuando el vecindario de esta Villa contemplaba el descanso de los fuegos...

LA INDEPENDENCIA es el periódico de mayor circulación.

Comunicado oficial Madrid, 4.—Informen de París que el comunicado oficial facilitado esta tarde...

Informe ingleses Madrid, 4.—Despachos de Londres participan que el ministro de la Guerra, Lord Kitchener...

Parte oficial Buzo Madrid, 4.—Desde París reexpiden un despacho oficial de Petrogrado...

Italia Impreciones Madrid, 4.—Comunicado de Roma que la victoria obtenida por los austro-alemanes en la Galitzia Occidental...

ULTIMA HORA Informes oficiales Francés Madrid, 5.—Un radiograma de la Torre Eiffel dice que Su Santidad el Papa ha recibido en audiencia...

Alemánes Madrid, 5.—Radiogramas de Norddeich, expedidos a las once de la noche...

Madrid, 5.—Un radiograma de la Torre Eiffel dice que Su Santidad el Papa ha recibido en audiencia...

Madrid, 5.—Radiogramas de Norddeich, expedidos a las once de la noche...

Madrid, 5.—Un radiograma de la Torre Eiffel dice que Su Santidad el Papa ha recibido en audiencia...

Madrid, 5.—Radiogramas de Norddeich, expedidos a las once de la noche...

Madrid, 5.—Un radiograma de la Torre Eiffel dice que Su Santidad el Papa ha recibido en audiencia...

Madrid, 5.—Radiogramas de Norddeich, expedidos a las once de la noche...

Madrid, 5.—Un radiograma de la Torre Eiffel dice que Su Santidad el Papa ha recibido en audiencia...

Madrid, 5.—Radiogramas de Norddeich, expedidos a las once de la noche...

Madrid, 5.—Un radiograma de la Torre Eiffel dice que Su Santidad el Papa ha recibido en audiencia...

Madrid, 5.—Radiogramas de Norddeich, expedidos a las once de la noche...

LA GUERRA EUROPEA

Comunicado oficial Madrid, 4.—Informen de París que el comunicado oficial facilitado esta tarde...

Informe ingleses Madrid, 4.—Despachos de Londres participan que el ministro de la Guerra, Lord Kitchener...

Parte oficial Buzo Madrid, 4.—Desde París reexpiden un despacho oficial de Petrogrado...

Italia Impreciones Madrid, 4.—Comunicado de Roma que la victoria obtenida por los austro-alemanes en la Galitzia Occidental...

ULTIMA HORA Informes oficiales Francés Madrid, 5.—Un radiograma de la Torre Eiffel dice que Su Santidad el Papa ha recibido en audiencia...

Alemánes Madrid, 5.—Radiogramas de Norddeich, expedidos a las once de la noche...

Madrid, 5.—Un radiograma de la Torre Eiffel dice que Su Santidad el Papa ha recibido en audiencia...

Madrid, 5.—Radiogramas de Norddeich, expedidos a las once de la noche...

Madrid, 5.—Un radiograma de la Torre Eiffel dice que Su Santidad el Papa ha recibido en audiencia...

Madrid, 5.—Radiogramas de Norddeich, expedidos a las once de la noche...

Madrid, 5.—Un radiograma de la Torre Eiffel dice que Su Santidad el Papa ha recibido en audiencia...

Madrid, 5.—Radiogramas de Norddeich, expedidos a las once de la noche...

Madrid, 5.—Un radiograma de la Torre Eiffel dice que Su Santidad el Papa ha recibido en audiencia...

Madrid, 5.—Radiogramas de Norddeich, expedidos a las once de la noche...

Madrid, 5.—Un radiograma de la Torre Eiffel dice que Su Santidad el Papa ha recibido en audiencia...

Los exploradores a 0'40 pta.—6'80 pta. Existencia del domingo 18 de Abril de 1915, 0'05 pesetas...

NOTA: Se advierte a los señores exploradores que deseen comer en el campo...

NOTA: Los postres los regaló el señor Espá (Don Fulgencio).

NOTA: Los postres los regaló el señor Espá (Don Fulgencio).

NOTA: Los postres los regaló el señor Espá (Don Fulgencio).

NOTA: Los postres los regaló el señor Espá (Don Fulgencio).

NOTA: Los postres los regaló el señor Espá (Don Fulgencio).

NOTA: Los postres los regaló el señor Espá (Don Fulgencio).

NOTA: Los postres los regaló el señor Espá (Don Fulgencio).

NOTA: Los postres los regaló el señor Espá (Don Fulgencio).

NOTA: Los postres los regaló el señor Espá (Don Fulgencio).

NOTA: Los postres los regaló el señor Espá (Don Fulgencio).

NOTA: Los postres los regaló el señor Espá (Don Fulgencio).

NOTA: Los postres los regaló el señor Espá (Don Fulgencio).

NOTA: Los postres los regaló el señor Espá (Don Fulgencio).

NOTA: Los postres los regaló el señor Espá (Don Fulgencio).

NOTAS JUDICIALES Sección primera.—Causa del Juzgado de Górgal...

Sección segunda.—Causa del Juzgado de Canjáyar...

Sección tercera.—Causa del Juzgado de Canjáyar...

Sección cuarta.—Causa del Juzgado de Canjáyar...

Sección quinta.—Causa del Juzgado de Canjáyar...

Sección sexta.—Causa del Juzgado de Canjáyar...

Sección séptima.—Causa del Juzgado de Canjáyar...

Sección octava.—Causa del Juzgado de Canjáyar...

Sección novena.—Causa del Juzgado de Canjáyar...

Sección décima.—Causa del Juzgado de Canjáyar...

Sección undécima.—Causa del Juzgado de Canjáyar...

Sección duodécima.—Causa del Juzgado de Canjáyar...

Sección decimotercera.—Causa del Juzgado de Canjáyar...

Sección decimocuarta.—Causa del Juzgado de Canjáyar...

Sección decimoquinta.—Causa del Juzgado de Canjáyar...

Sección decimosexta.—Causa del Juzgado de Canjáyar...

Sección decimoséptima.—Causa del Juzgado de Canjáyar...

NOTICIAS GENERALES

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:— Aurelio César Antas, Ma-

Movimiento carcelario

El ingresado en la cárcel de esta capital Mateo del Aguila y Carmen Aresc...

Tienda Asilo

Durante el día 3 se distribuyeron en la tienda Asilo 545 raciones.

Los desesperados

Comentan de Albox que el dueño del edificio denominado Cuesta Colorado, en la calle de Aljambra, José Olier Ferrán...

Obrero accidentado

Ayer se comunicó al gobernador civil que el obrero Juan Márquez Alonzo de 27 años...

Concurso

Se anuncia un concurso para dotar a la casa de correos de Guayra de local adecuado para las oficinas y habitación para el jefe.

Lesionados

Ayer recibieron asistencia facultativa en la casa municipal de socorro, Santiago Pérez...

Detención

La Benemérita ha detenido al joven José Espinosa Medina (C) Cafetero, por viajar sin billete en uno de los trenes de la línea de Sar.

Telefonemas detenidos

Telefonemas recibidos y detenidos en esta Central, calle de Ricardo, número 7, por no encontrar sus destinatarios:

Cataluña

El vapor «Cataluña», se dirigió el día 7 del actual, admitiendo a bordo 10 pasajeros para Cartagena, Albufera, Valencia, Tarragona, Barcelona, Palamos, Cádiz y Mérida.

Cabo Santa Pola

El «Cabo Santa Pola», saldrá hoy admitiendo a bordo 10 pasajeros para Málaga, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Corral, Ferrol, Coruña, Santander, Pasaia y Bilbao.

Vicente La Roda

El «Vicente La Roda», saldrá hoy, admitiendo a bordo 10 pasajeros para Málaga, Melilla, Ceuta, Tánger y Costa Norte de África.

Boletín religioso

Santos de hoy, miércoles.— La Concepción de San Agustín, obispo, Pío V, papa, y San Máximo.

Una recomendación

Participamos a nuestros lectores que el Laboratorio Alíquo, de Valencia, ha puesto a la venta en las farmacias y droguerías de esta España, unos frascos pequeños de P. S....

Se venden

Las casas número 11 y 16 de la calle de las Judías.

Analgésico Odontológico Alíquo

La mejor y más económica para curar el dolor de muelas. No irrita y deja en la boca...

una sensación de frescura agradable. Tubito en real. Plátano en farmacias droguerías.

Pisos y cocheras

Se alquilan preciosos y cómodos pisos, calle transversal a la de Zaira, 6, bajo y principal, y una magnífica cochera, con espacio...

Se puede adquirir

Por 125 pesetas un estrado tapicada estilo inglés con riel tela y por 165 pesetas un Buffet para comedor con cristales una mesa y seis sillas.

Cervecería «El Mediterráneo»

Recientemente Restaurada Paseo del Príncipe, número 36.—Teléfono 255.

Para Correos y Telégrafos

Preparación pronta para ambas carreras. Precios módicos. Razón: Don Enrique María Amat en las oficinas de correos de esta capital.

Se alquila

Una casa conocida por Buena Vista, en el pueblo de Huerca, y otra en Almería inmediata a la estación del Ferrocarril y junto al mar.

Obras de utilidad

Obras de la insignia «...» en esta Administración. «...» de doña Isabel Cheliz y Martínez que se venden.

Los siete pecados capitales, novela, 1.00; Romancero de don Pedro I de Castilla, 1.50; Dolores de la Santísima Virgen poema premiado por la Academia bibliográfico-marina de Lérida 1.00; Ejercicio piadoso de las Jorndas de la Santísima Virgen, 0.50; Estrella del Mar. Historia de la Santísima Virgen, 1.00; La caridad premiada, 1.00.

MOVIMIENTO MARITIMO

Buques admitidos

Vapor «Cabo San Vicente», procedente de Málaga, con carga general y 6 pasajeros para este puerto.

Buques despachados

Vapor «Cabo San Vicente» para Cartagena, con carga general y pasajeros.

Cataluña

El vapor «Cataluña», se dirigió el día 7 del actual, admitiendo a bordo 10 pasajeros para Cartagena, Albufera, Valencia, Tarragona, Barcelona, Palamos, Cádiz y Mérida.

Cabo Santa Pola

El «Cabo Santa Pola», saldrá hoy admitiendo a bordo 10 pasajeros para Málaga, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Corral, Ferrol, Coruña, Santander, Pasaia y Bilbao.

Vicente La Roda

El «Vicente La Roda», saldrá hoy, admitiendo a bordo 10 pasajeros para Málaga, Melilla, Ceuta, Tánger y Costa Norte de África.

Boletín religioso

Santos de hoy, miércoles.— La Concepción de San Agustín, obispo, Pío V, papa, y San Máximo.

Una recomendación

Participamos a nuestros lectores que el Laboratorio Alíquo, de Valencia, ha puesto a la venta en las farmacias y droguerías de esta España, unos frascos pequeños de P. S....

Se venden

Las casas número 11 y 16 de la calle de las Judías.

Analgésico Odontológico Alíquo

La mejor y más económica para curar el dolor de muelas. No irrita y deja en la boca...

de Jesús y San Juan; a las 7 en las Claras, en Santo Domingo a las 7 y en el centro y en la Sagrada Familia a las 7 y media expiación de S. D. M. Estación, Rosario, ejercicio de las Flores, cánticos y Resaca, estando la paria municipal a cargo de las Hijas de María en el Sagrado Corazón de Jesús y en San Sebastián.

Los domingos y días festivos se celebrará Misa de Compañía a las 7 y media en la Compañía de María y el ejercicio de la Misa a las 5 de la tarde.

En todas las iglesias se rezará la oración por pax compuesta por S. S. Benedicto XV.

En el Sagrado Corazón habrá sermón todas las tardes a cargo del P. Director de la Congregación de las Hijas de María, y en San Sebastián los domingos y días festivos por el Párroco de las mismas, D. don Pío Navarro Moreno.

Novena a la Virgen de los Desamparados.—En las Hermandades de los Ancianos desamparados, a las 5 de la tarde, Exposición de S. D. M., Estación, Rosario, Novena, cánticos y reserva.

El último día, 9 del corriente, a las 10 y media, Misa solemne con sermón que proficiencia el P. Zarrías Minguez, Prior de los Dominicos, asistiendo en ella su profesión las Hermanas Sor Esperanza de Nuestra Señora de los Dolores. Al final de los cánticos de la tarde habrá procesión por los claustros del Asilo.

La Comunidad invita a estos cultos a los numerosos benedictinos de la casa.

Inteligencias.—Se Santidad Benedicto XV ha concedido 300 días a los que rezen una vez al día la oración que ha compuesto pro pace, y planaria asistiendo al ejercicio de las Flores y rezándole a los monjes por veinte días.

Apóstolado de la Oración.—En el Sagrado Corazón de Jesús tendrá lugar el viernes primero, día 7 de Mayo, los siguientes cultos juntos con las flores: Compañía general reparadora a las 8 y media.

Por la tarde, a las 6 y media, ejercicios piadosos, velarán ante el Santísimo y Pláticas, que hará el R. P. Director.

En esta día se gana la promesa hecha por Nuestro Señor Jesucristo a la B. Margarita, de 10 moris sin sacramentos con los do los nueve primeros viernes de mes seguidos.

Novena mediana y tarde del Santo Sacramento.—Ala Hermandad de la Congregación de las Flores.—El día 9 a las 7 de la mañana, Misa de Novena, que dirá el Excmo. Sr. Obispo.

En la Misa solemne a las diez y media, predicará el M. I. señor Dián.

Hijas de María.—La Congregación de las Hijas de María, establecida en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, celebrará Junta general el jueves próximo, día 6 de las 3 de la tarde en el lugar acostumbrado.

Asistirán los que tienen cargos, todas las directores de coro con sus auxiliares y cuantos pasados, para más honor a la Virgen Inmaculada.

En la Compañía de María.—El día 7, a las siete y media Compañía general para los que vienen practicando la devoción de los Nueve primeros viernes de mes.

El ejercicio correspondiente se hará con el de las Flores durante la Misa.

Para todos nuestros lectores

CUPON REGALO

LA INDEPENDENCIA deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de Almería puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, se dispone a regalarles, completamente gratuita, una ampliación fotográfica inalterable y perfectamente retocada, tamaño 32 por 42 centímetros.

Para ello hemos firmado un contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, de Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya en un cristal y marco esmaltado en blanco o de caoba, a elegir, solo exigiremos tres pesetas a noventa y cinco céntimos por dicho marco.

Es decir, que entregando en esta Administración 3.95 pesetas, acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación, viniendo a recogerla a estas oficinas.

Si el retrato es de grupo, habrán de abonar una peseta por cada persona que haya más de una.

DIEZ CUPONES

como el presente dan derecho a una Ampliación fotográfica REGALO DE LA INDEPENDENCIA

Nuestro regalo

Pueden pasar por esta administración, de 2 y media a 5 de la tarde, a recoger los retratos que les corresponda a los recibos números 14 25, 38, 46, 84, 86, 101, 102, 106, 107, 111, 113, 109, 119, 120, 136, 127, 131, 136, 137, 138, 139, 140, 149, 129, 164, 166, 168, 169, 170, 178.

Advertimos una vez más que no devolvemos los originales, y que no haremos ningún caso de escritos—cualesquiera que ellos sean—que vengan a darnos.

Doctor Noguera

Especialista en Partos, Ginecología y Cirugía general. Electroterapia. Consulto: de 1 a 4. BOULEVARD 56.—ALMERIA

José Gil

GALLISTA Calle de San Pedro núm. 7

Vapores correos españoles

de Pinillos, Izquierdo y C.ª—CADIZ

Servicio fijo y rápido con dos salidas mensuales

El nuevo y lujoso vapor correo, de 16.500 toneladas, a dos máquinas y doble hélice, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos



INFANTA ISABEL

saldrá del puerto de Almería el día 19 Mayo de 1915, a las ocho de la mañana, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires, Trayectoria de Almería Buenos Aires, 15 días.

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda, de segunda económica y tercera clase.—Españoles: abrigos de paseo. Santoncos salones de música, lectura, bar, etc., etc.—Comedores especiales para pasaje de tercera clase.

Primer vapor de la marina mercante española por su grandiosidad, comodidad y excelente servicio para el pasajero.

Avise importantes.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida de cada buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinada.

Nota.—Los niños de dos años, uno gratis; de dos años a diez pagarán medio pasaje, y de más de diez años, pasaje entero.

Informará su Consignatario LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena, 4.—ALMERIA

Bibliotecas gratuitas para todos

El Patronato Social de Buenas Lecturas ofrece a los lectores de nuestro periódico, lo que nunca se concedió al público: el medio de formar gratuitamente una selecta y numerosa Biblioteca.

El primer año remitirá gratuitamente a los lectores los siguientes libros: «El Alcaide de Zalamea», drama, por Calderón de la Barca.

«La Perfecta Casada», por Fr. Luis de León.

«La Estrella de Sevilla», drama, por Lope de Vega.

«La Gitana», (novela ejemplar), por Miguel de Cervantes Saavedra.

«El sí de las niñas», comedia en prosa, por Moratín.

«Romancero general escogido».

«La Sagrada Pasión», por Fr. Luis de León.

«El Idilio de Robledo», (novela premiada), por Menéndez Pelayo.

«Cuentos de PATR. Av. por varios autores, entre ellos Menéndez Pelayo, Rodríguez Marín, Góngora, González Espina, etc.

Para tener derecho a este envío gratuito es condición indispensable suscribirse a los periódicos más baratos de España.

Por pesetas 5.50 cada año recibirán mensualmente 10 ejemplares de los siguientes: «El Bien Libro».

10 ejemplares mensuales de «La Cultura Popular».

10 ejemplares de «Pan y Catecismo».

5 ejemplares de «Fratres y Monjas».

Debemos advertir que por poco más de un céntimo diario es imposible conseguir más lectura.

Boletín de suscripción

Córtese este Boletín y remítase firmado y frascado como carta a nuestras oficinas: Batón, 35, Madrid.

D. profesión domicilio en provincia de calle número suscribe a los periódicos más económicos de España y desea recibir los doce libros que para la fundación de una Biblioteca gratuita ofrece el Patronato Social de Buenas Lecturas. Sólo queda obligado a satisfacer pesetas 5.50 precio de suscripción a los periódicos.

Firma.

TORTOLAS ORIENTALES

Se venden al precio de 5 pesetas en esta capital. Calle de la Palma, número 30

ESTOMAGO

Curación del 90 por 100 de las enfermedades del estómago e intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPERSA

Los acedias, vómitos, vértigos, estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y alceas del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, anorexia y clorosis con dispesia: suprima los alimentos que quita la digestión y disenteria. La fetidez de las deposiciones y es antiespástico. Limpia el estómago e intestinos, y elimina todo mal, dispepsia, dolor de estómago. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

Indispensable a los viajeros y hombres de negocios



PREVIO informe de la Junta Superior Facultativa de Sanidad Recomendados por la Real Academia de Medicina de Granada Merced de la Cruz de 2.ª clase del Mérito Militar y la de 3.ª clase del Mérito Naval

CURAN PRONTO Y BIEN A LOS ANCIANOS, A LOS TÍPICOS

A LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corra a diarreas, morra: así siempre.

A LAS ENBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante.

A LOS NIÑOS, en la dentición y destete, a los que padecen catarros y úlceras de estómago, toda clase de vómitos y diarreas, cólera y tífus.

Lo dicen infinitas e indiscutibles autoridades médicas y cuantos los usaron desde hace 29 años, no la casa Vivas Pérez.

IMAGENES Y ALTARES

Para adquirirlos antes que de ninguna otra casa consultar los acreditados talleres de

José Navas

premiado con las más altas recompensas en varias exposiciones. Sobre pedidos remitido gratis cuantos datos soliciten Imagen especial para la Entronización del Corazón de Jesús en el hogar

Ancha de Santo Domingo, 1.— GRANADA

Informará en Almería, Don Hipólito Carré, Puerta de Purchena

Consulta de enfermedades de los ojos

A cargo del Doctor D. Rafael Ardez Médico del Hospital provincial, ex interno de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa

Consulta de ocho a diez y de dos a cinco. Gratis para los pobres, todos los días, de ocho a diez.

Jarabe de Hemoglobina Salvador

El tónico por excelencia en los estados anémicos. Reconstituyente de la sangre Indispensable en la mayoría de las convalecencias

Doctor Manuel Marín

Oculista del Hospital Provincial Especialista en enfermedades de los ojos de las Facultades de Medicina de París y Madrid

De 8 a 10 mañana y de 12 a 4 tarde. Puerta de Purchena, núm. 5

No se devuelven los originales que se nos envían, aunque no se publican.

LA INDEPENDENCIA

Diario católico científico-literario y de noticias

SEGUNDA EPOCA

Gran información telegráfica

Número del día, 5 céntimos.

Atrasado, 10.

Redacción y Administración, BELOY, 2.

Horas de oficina en la Administración, de ocho de la mañana á seis de la tarde.

Precios de suscripción: Almería, un mes, 1'50 pesetas; trimestre, provincias, 5; extranjero, 10.

Para las inserciones, pídase tarifas.

Velas de cera para el culto

Calidades litúrgicas garantizadas

Marcas registradas:

"MAXIMA" Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Círio Pascual

"NOTABIL" Para las demás velas del lit.

Fabricadas según interpretación AUTÉNTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.

RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías esterlinas.

ENVÍOS A ULTRAMAR

Fabricante: QUINTIN RUIZ DE GAUNA

VITORIA (España)

Compra de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeros.

Salvador Romero y Hermano

10, Paseo del Príncipe, 10

Anisosa

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

Caja: 0'50 ptas.

Solución Benedicto

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL Tuberculosis, catarrros crónicos, bronquitis y debilidad general.

Frasco, 2'50 ptas.

DEPOSITO Dr. BENEDICTO, San Bernardo, 11, Madrid. Venta: Principales farmacias de España. En Almería: J. Vivas Pérez. En Guadalupe de Vera: Nicolás de... En Orija: Pedro Antonio Sánchez

CHOCOLATES DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA

Vitoria (Alava)

Envíos á todas partes

Fábrica de seppin LA LOLITA

ARMYS DE MAR

Para precios y contratos

Intermará: Don Manuel Cortés

ALHENA (ALMERIA)

Fábrica de pavimentos hidráulicos

Grandes existencias disponibles. Pídanse catálogos consúltense precios Zócalos, Balaustradas, Balconajes, Portadas y Escaleras de granito pulimentado y de cemento armado Tuberias y depósitos de cemento armado para conducción y retención de aguas

Miradores de granito y de cemento liso.-Pídanse precios LOSA REFRACTARIA PARA HORNILLAS Azulejos artísticos de país y extranjeros, para decorados CEMENTOS DE TODAS CLASES

VIUDA DE PEDRO ALEMAN DESPACHO, GRANADA 90 y 92

FUMADORES

¡HUROL!

EL HUROL, fumado con e tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, para las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis. Lo fuman á diario los principales médicos de la Corte y provincias. Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA PESETA

Depositorio en Almería: Doctor Vivas Pérez.

NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terp nol, Esencia de Pine Marítimo, Mentol, Guayacol, hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarlos enantos se quieran, por ser completamente inofensivos

Paquete, 50 céntimos

Venta en Almería: Farmacia del DR. VIVAS PEREZ

Estación de los Caminos de Hierro del Sur de España en Almería

Horas de salida de trenes

Mixto a Moreda y Baza, 4'50; correo general, 11'40; corto a Santa Fe, 17'00.

Horas de llegada de trenes

Mixto de Granada, 12'05; correo general, 16'45; corto de Santa Fe, 9'00.

Horas de oficinas

Despacho de bultos de gran velocidad, 7 mañana a 20 noche; despacho de bultos de pequeña velocidad, 7 mañana a 17 de la tarde.

Oficinas de Almacenes, Material y tracción, Vía y obras y Agencia comercial, de 9 a 13 de la mañana.

Intervención del Estado, de 10 a 12 de la mañana.

AMPLIACIONES fotográficas inalterables

Pinturas al óleo, pastel y acuarela Reproducciones y toda clase de trabajo fotográfico

José Luque Nestal

Talleres y oficinas:

COLEGIATA, 5

MADRID

PLACAS carteles, calendarios y artículos fotográficos para reclamo y anuncio Casa especial en contratos comerciales para regalo de amilaciones.

LIBROS

Novelas escogidas de varios autores

Victimas y verdagos, cuadros de la Revolución francesa, dos tomos, por Gabine Tejado, 2'50. Los novios, de Manzoni, traducción por Gabine Tejado, 2'50. La gran amiga, por Pierre L' Ermitte, 1'25; El nombre de Jesús, por Aurora Lista, 25. Rafael, novela escrita en alemán por Conrado de Solenden, 1'25. El médico de la aldea, por Sebino Tejado, 1'50. La mujer fuerte, por ídem, 1'25. Natalia, 1'25. Matrimonio cí-

vil, novela de costumbres por Polo y Peyrolón y Trueba, 2'00 Resaltadas, por José Vallet Salbater, 3'00. Pelusa por el P. Coloma, 1'50. Venta en esta administración.

Aguas subterráneas

Cuantos pretendan alumbrar AGUAS SUBTERÁNEAS, deben leer el libro de célebre geólogo señor García Muñoz, titulado «Observaciones prácticas sobre Hidrología subterránea. — Investigación de las aguas subterráneas. — Antiguas y nuevas teorías. — Experimentos de hidroscopias, que se vende en la Administración de este periódico y en las principales librerías al precio de dos pesetas.

Administración principal de Correos DE ALMERIA

Horas de servicio al público

Certificados y valores declarados (1) 8.30 a 10.15 y 15.30 a 17.00. Imposición y entrega de Pqtes. postales 15.30 a 17.00. Entrega de pliegos con V. declarados 8.30 a 9.30 y 15.30 a 17.00. Reclamaciones (2). 15.00 a 17.00. Apartados (oficial y particular) 8.30 a 12.15.00 a 17.00 y 18.00 a 19.15. Lista (Poste Restante). 8.30 a 12.00 y 15.00 a 17.00. Giro postal y Lista del Giro (los domingos y días festivos de 8.30 a 12) 8.30 a 13 h.

Correos

Llegada a la Administración principal

Del vapor de Melilla y Alboran, todos los miércoles, a las 8.00 h.; del de Orán, todos los jueves, a las 8.00 h.; del correo general, a las 17.00 h.; del tren mixto, a las 12'15 h.; del correo de Poniente, dos expediciones, 7.31 y 18.40 h.; del de Levante, 8.00 h.; del de Nijar, 7.54 h.; peatón de Almería a Enix, a las 8.00; ídem a Pechina y Viator, a las 8.00 h.

Salida de la Administración principal

Del vapor para Almería y Alborán, todos los lunes a las 18 horas; del vapor para Orán, todos los jueves, a las 18 h.; del correo general, a las 11.10; del tren mixto, a las 4'15; del correo de Poniente, (primera expedición sólo con Dalías, Adra y Berja), a las 9'30; segunda ídem, a las 18.00; del correo de Levante, a las 18.00; del Nijar, a las 13'30; peatón de Almería a Pechina y Viator, a las 9'30, ídem a Enix, a las 11.10 h.

Venta de sellos, de 8 a 12 y 15 a 17 h.; horas de secretaría, de 9 a 12 y 16 a 18.

Los carteros salen a distribuir la correspondencia a domicilio dos veces al día: primer reparto a las 9, segundo a las 19.

Los domingos se verificará un reparto, a las 9.

Los buzones establecidos en las expendedorías de tabacos se recogen a las 9'30 y a las 15'30 en todo tiempo.

El buzón de esta oficina se recoge cinco minutos antes de la salida de los correos.

Se expide correspondencia por los vapores correos de Africa para Barcelona, Málaga y Cartagena, sin fecha fija de salida.

1 Los domingos y días festivos, las horas de servicio por la tarde serán de 16 a 17 y en el de Apartados, de 18 a 19.

2 Los domingos, las horas para reclamaciones serán de 10 a 11

Colegio de la Purísima Concepción ALMERIA

En este antiguo y acreditado establecimiento de enseñanza se ofrecen a los padres de familia cuantas ventajas puedan encontrar en otros colegios.

Educación esmerada y cuidados verdaderamente maternales para vigilar día y noche la salud y moralidad de las educandas; sólida instrucción y sentimientos de orden, de trabajo y de economía, tan necesarios en la mujer, y un edificio construido ad hoc con todas las condiciones higiénicas y pedagógicas en las clases y dormitorios.

Las pensiones mensuales son las siguientes:

Internas, ptas. 50; mediopensionistas, 30; perma-centes, 7'50

Por las clases de Francés, Música y Dibujo se deberán abonar 5 pesetas por cada una. La misma cantidad se abonará si en el colegio se hubiera de cuidar del aseo de la ropa de las internas.

Para más detalles, dirigirse a la R. M. Abadesa del Convento de la Purísima.—ALMERIA.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



51 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10